

GUÍA PRACTICA 2026

Verifactu para autónomos

Todo lo que necesitas saber sobre la nueva normativa de facturación: plazos, requisitos y cómo cumplir sin complicaciones.

Preparado por SkyniX · Junio 2026

1. ¿Qué es Verifactu?

Verifactu es el sistema de verificación de facturas de la Agencia Tributaria, creado por la **Ley Antifraude (Ley 11/2021)** y desarrollado en el **Real Decreto 1007/2023**. Su objetivo es garantizar que las facturas emitidas por programas informáticos sean íntegras, trazables y no modificables después de su generación.

En la práctica, Verifactu establece los requisitos técnicos que debe cumplir cualquier software de facturación: generar un código QR, un hash criptográfico, encadenar las facturas y mantener un registro inmutable. Tu programa simplemente tiene que ser capaz de producir facturas verificables.

⚠ **Importante:** Verifactu no es una web a la que tengas que ir a subir facturas. Es una serie de requisitos que debe cumplir el *software* que uses para facturar. Si tu programa lo hace correctamente, tú no tienes que hacer nada adicional.

2. Fechas clave

Fecha	Qué ocurre
1 enero 2026	Obligatorio para empresas que tributan por Impuesto sobre Sociedades
1 julio 2026	Obligatorio para autónomos y pequeñas empresas
2026-2027	Periodo de adaptación progresiva. Se recomienda no esperar al último momento.

⚠ **Atención:** A 1 de julio de 2026, todo autónomo que use un programa informático para facturar debe hacerlo con uno que cumpla Verifactu. Usar un programa no adaptado puede conllevar sanciones.

3. ¿Qué cambia en tu día a día?

Para el autónomo, el cambio es mínimo si tu software ya cumple. Esto es lo que cambia realmente:

Antes	Con Verifactu
Cualquier programa de facturación valía	El programa debe cumplir requisitos técnicos específicos
Las facturas se podían modificar o eliminar sin control	Cada factura queda registrada con un hash que garantiza su integridad
El QR era opcional	Toda factura debe incluir un QR que enlace a la verificación en la AEAT
No había cadena de facturas	Las facturas se encadenan: cada una contiene el hash de la anterior
Podías emitir factura sin conexión	Sigue siendo posible, el software debe funcionar offline

Clave: Si ya facturas con un programa como SkyniX, el cambio es transparente. Sigues haciendo facturas igual que antes, pero ahora incluyen QR y están encadenadas criptográficamente.

4. ¿Qué necesitas para cumplir?

4.1 Un software adaptado

El requisito fundamental es utilizar un programa de facturación que cumpla con la normativa. No necesitas hacer nada manualmente: el software se encarga de generar el hash, el QR y la cadena de integridad automáticamente.

4.2 Registro de facturas

Debes mantener un libro registro de facturas emitidas y recibidas. Si usas un programa como SkyniX, esto se genera automáticamente y puedes consultarlo en cualquier momento.

4.3 Conservación de registros

Las facturas y sus registros deben conservarse durante el plazo legal de prescripción (4 años). El hash y la cadena garantizan que no se puedan alterar sin dejar evidencia.

Buenas prácticas: Programa backups automáticos, guarda las copias en un lugar seguro y asegúrate de tener siempre acceso a tu libro registro.

5. Preguntas frecuentes

¿Es obligatorio enviar las facturas a Hacienda?

No. Verifactu tiene dos modalidades: **VERI*FACTU** (envía automáticamente a la AEAT) y **NO VERI*FACTU** (cumple los requisitos técnicos pero no envía). Tu software puede funcionar en cualquiera de las dos modalidades. La ley no obliga al envío automático, solo a que el software pueda generar facturas verificables.

¿Puedo seguir facturando sin conexión a internet?

Sí. Verifactu no exige conexión permanente. El software debe poder funcionar offline y sincronizar o almacenar los registros localmente.

¿Qué pasa si tengo que modificar una factura ya emitida?

No se modifica la original. Se emite una factura rectificativa que referencia la factura original. La cadena de integridad garantiza que ambas quedan registradas de forma inmutable.

¿Necesito certificado digital?

No para emitir facturas. El certificado digital solo es necesario si optas por la modalidad VERI*FACTU con envío automático a la AEAT.

¿Y si uso Excel o Word para facturar?

A partir del 1 de julio de 2026, facturar con herramientas ofimáticas genéricas sin capacidad de generar registros Verifactu puede no cumplir la normativa. Necesitas un programa específicamente adaptado.

→ **Resumen:** Elige un programa que cumpla Verifactu. El resto lo hace él solo. No hay que presentar nada, no hay que enviar nada. Solo facturar con normalidad.

6. Cómo SkyniX te ayuda a cumplir

SkyniX es un programa de facturación español que genera facturas conformes a Verifactu desde la primera versión. Esto es lo que hace automáticamente:

- **Código QR** en cada factura, enlazando a la verificación de la AEAT.
- **Hash SHA-256** único por factura, garantizando que no se pueda alterar.
- **Cadena de integridad** que encadena todas las facturas: cada una incluye el hash de la anterior.
- **XML Verifactu descargable** para archivo o envío voluntario a la AEAT.
- **Libro registro** completo de facturas emitidas y recibidas.
- **Panel de consulta AEAT** para verificar el estado de la cadena en cualquier momento.
- **Backup cifrado automático** para garantizar la conservación de los registros.
- **Modelos fiscales** 303, 130, 111 y 347 generados con los datos de tus facturas.

Todo esto por **11,99€/mes**, sin límites, sin planes separados, sin sorpresas. Y como es una app de escritorio, tus datos están en tu máquina, no en la nube de un tercero.

Descarga SkyniX gratis: 30 días de prueba gratuita, sin tarjeta de crédito, sin compromiso. skynix.es